



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR AÑO 2025

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Infancias, Cultura y Educación		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Educación		
CARRERA	Pedagogía en Educación Parvularia	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	PEP2101-2	SEMESTRE	Semestre 3, año 2
CRÉDITOS SCT-Chile	5	SEMANAS	15
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
9	3	6	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
No tiene		No tiene	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>Descripción sintética de la actividad curricular</p> <p>El curso tiene por objetivo principal que las estudiantes logren comprender el concepto de “infancia” en tanto construcción sociocultural en distintos ámbitos (ciencias sociales y educación, y también en el uso cotidiano y sentido común). Para ello se promoverá su reflexión desde una perspectiva crítica, atendiendo a las relaciones e implicancias de las nociones de “infancias” en el diseño e implementación de instituciones, programas educativos y prácticas pedagógicas en educación inicial.</p>
<p>Competencias a las que tributa la actividad curricular</p> <ul style="list-style-type: none">1.2. Comprender las construcciones sociales sobre la primera infancia que han predominado en distintas sociedades y orientado diversos enfoques de políticas públicas, como fundamento para posibilitar experiencias de aprendizaje en educación parvularia.1.3. Comprender el rol del propio niño, como sujeto de derechos y agente de su propio aprendizaje y desarrollo, en la construcción de propuestas pedagógicas coherentes con el enfoque de derechos.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1: Comprender la infancia como una construcción cultural, de la que se derivan prácticas pedagógicas e instituciones educacionales diferenciadas en distintas sociedades y culturas.
- RA2: Reflexionar críticamente sobre la configuración de distintos modelos educativos en educación parvularia, infiriendo las nociones de infancia que subyacen a ellos.
- RA3: Extraer implicancias pedagógicas derivadas de la noción de infancia como construcción cultural.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: INTRODUCCIÓN Y CONCEPTOS GENERALES

- Introducción: La infancia como construcción sociocultural
- Conceptos generales y su historicidad: sociedad, cultura, educación, infancia, representaciones/ categorías/ construcciones sociales
- La emergencia del “sentimiento de (la) infancia” en la sociedad moderna.

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: REPRESENTACIONES MODERNAS Y POSMODERNAS DE LA INFANCIA

- Visiones prerrománticas del niño/a.
- Infancia y pedagogía en condiciones modernas versus posmodernas
- Análisis comparativo de “culturas preescolares” actuales, modelos educativos y nociones de infancia subyacentes
- Infancia chilena actual en contextos socioeducativos de diversidad y desigualdad social

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: ANÁLISIS CRÍTICO DE LOS DERECHOS DEL NIÑO/A EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

- Participación, Autonomía y Dependencia en el ámbito educativo
- Cultura dominante y culturas infantiles

5) RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El curso combina instancias de exposición lectiva por parte del profesor, con momentos destinados a la realización de ejercicios grupales y/o individuales que se relacionen con las lecturas y con las temáticas generales de cada unidad.

Se contemplan entre otros recursos y metodologías de enseñanza y aprendizaje tales como: mapas conceptuales, análisis de textos, debate, talleres, trabajo en equipo, elaboración de informes y análisis de casos.

6) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

EVALUACIONES

Tipo de evaluación sumativa*	Cantidad	Formato	Porcentaje
Prueba escrita individual a rendir durante el horario de clases en la fecha correspondiente	2	Escrito	33,33% c/u
Trabajo grupal (2 o 3 estudiantes)	1	Escrito	33,33% c/u

(*) En caso de faltar a una evaluación debe existir justificación aprobada por la DAE, para lo cual se coordinará una instancia evaluativa al final del curso.

- Nota de aprobación de las evaluaciones: 4,0 (escala de 1,0 a 7,0).
- El nivel de exigencia de la escala de notas será de un 60%.
- La no entrega de una evaluación sumativa obligatoria sin justificativo dentro de los plazos, será calificada con nota mínima (1,0).

De manera periódica, se efectuarán además breves trabajos grupales no obligatorios en horario de clases (se proyecta un total de 5 trabajos), destinados a integrar progresivamente los contenidos abordados. En función de su calidad, cada uno de dichos trabajos podrán sumar hasta 1 décima a la peor nota obtenida a lo largo del semestre. En función de la planificación del curso, algunos de estos trabajos podrán adoptar el formato de presentación de textos bajo un esquema de aula invertida y por sorteo.

Requisitos para la eximición de examen (30% de la nota final):

- Nota presentación a examen $\geq 5,7$
- Asistencia $\geq 75\%$. **Los atrasos también serán registrados en Ucampus, se cuentan como ½ asistencia.**
- Entrega de todas las evaluaciones parciales obligatorias.
- Calificación superior a 4,0 en todas las evaluaciones parciales obligatorias.
- No cometer faltas graves a la integridad académica y a la ética que se enuncian más abajo.

Respecto a la política de evaluación: no se le calificará según sus creencias o valores o si está o no de acuerdo con el docente u otras opiniones presentadas en clase. Será calificado/a en cuanto a:

- Su capacidad para articular, analizar y aplicar el contenido presentado en el curso.
- Su capacidad para describir y apoyar sus puntos de vista o perspectivas.
- Su capacidad de comparar y contrastar su perspectiva con la perspectiva de los demás.
- Su habilidad para hacer preguntas y/o elaborar reflexiones bien pensadas.
- Su capacidad para completar sus evaluaciones y/o tareas a tiempo.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- Su capacidad para redactar los documentos o textos escritos que se soliciten (pruebas, informes, ejercicios) de manera clara y comprensible, a partir de una adecuada gramática y ortografía.

Nota final:

- Nota presentación a examen 70%
- Examen 30%

Condiciones de aprobación:

- Nota de final $\geq 4,0$
- En caso de estar trabajando debe presentar certificado DAE, el cual no justifica la inasistencia o no presentación a actividades evaluadas/ calificadas, señaladas con antelación, las que serán avisadas con tiempo para que pueda solicitar permiso.
- Es responsabilidad de cada estudiante solicitar al profesor la realización de las evaluaciones pendientes con 1 mes de anticipación del cierre de la cátedra. En caso de no seguir esta vía, la calificación será la mínima.

7) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Álvarez, J. (2015). Infancia y primera infancia: construcción social en proceso. En M. Mendoza & R. Ferrer (Eds.), <i>Del buen salvaje al ciudadano (la idea de infancia en la historia)</i> (pp. 19-44). Ediciones de la JUNJI.	Digital online
Ariès, P. (1987). <i>El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen</i> . Madrid: Taurus. Capítulo II: El descubrimiento de la infancia. Disponible en http://iin.oea.org/Cursos_a_distancia/El_nino_y_la_vida_familiar.pdf y http://www.sename.cl/wsename/otros/obs8/OBS_8_82-110.pdf	Digital online
Dahlberg, G., Moss, P., & Pence, A. (2005). <i>Más allá de la calidad en educación infantil</i> . Graó.	Biblioteca, físico
Ruiz, C. (2015). Chile y Francia: la imagen de niño y la imagen de alumno. En M. Mendoza & R. Ferrer (Eds.), <i>Del buen salvaje al ciudadano (la idea de infancia en la historia)</i> (pp. 71-112). Ediciones de la JUNJI	Digital online
Vergara-del Solar, A., Chávez-Ibarra, P., Peña-Ochoa, M., & Vergara-Leyton, E. (2016). Experiencias contradictorias y demandantes: La infancia y la adultez en la perspectiva de niños y niñas de Santiago de Chile. <i>Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud</i> , 14(2), 1235-1247. http://www.scielo.org.co/pdf/rllcs/v14n2/v14n2a25.pdf	Digital online

8) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Alzate, M.V. (2003). <i>La Infancia: Concepciones y Perspectivas</i> . Pereira: Papiro.	Digital online
Neufeld, M.R. & Petrelli, L. (2017). "La experiencia escolar de niños pequeños en renovados contextos de desigualdad. Notas sobre la productividad de las	Digital online



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

representaciones sociales". En Novaro, G., Santillán, L., Padawer, A., & Cerletti, L. (eds.), "Niñez, regulaciones estatales y procesos de identificación", pp. 109 – 132. Buenos Aires: Biblos.	
Rojas, J. (2010). <i>Historia de la infancia en el Chile republicano</i> . Santiago: Ediciones de la JUNJI. Disponible en https://www.aacademica.org/jorge.rojas.flores/9.pdf	Digital online
Rojas, J. (2007). <i>Los derechos del niño en Chile: una aproximación histórica, 1910-1930</i> . HISTORIA No 40, Vol. I, enero-junio 2007: 129-164 ISSN 0073-2435. Disponible en https://scielo.conicyt.cl/pdf/historia/v40n1/art05.pdf	Digital online
Rojas, J. (2001). Los niños y su historia: un acercamiento conceptual y teórico desde la historiografía. <i>Pensamientocritico.cl, Revista Electrónica de Historia</i> , N°1. Disponible en http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/rojasfj/rojasfj0006.pdf	Digital online

9) RECURSOS WEB

SITIOS WEB

La infancia, un "invento moderno" (columna 1)

https://www.clarin.com/psicologia/infancia-invento-moderno_0_H1cQS5riwml.html#:~:text=El%20%E2%80%9Csentimiento%20de%20la%20infancia,moderna%2C%20es%20decir%20aquella%20limitada

El peso de la mirada adulta (columna 1)

https://www.clarin.com/ideas/peso-mirada-adulta_0_BJFXS5HiPXl.html

10) INFORMACIÓN IMPORTANTE

● Integridad Académica

Los aspectos relacionados con la Integridad Académica están exhaustivamente desarrollados en los Reglamentos de Estudiantes y de Pregrado de la Universidad de O'Higgins. Dichos documentos contienen la normativa, los procedimientos y las sanciones correspondientes a la Integridad Académica, por lo que se recomienda su consulta ante cualquier duda o necesidad de esclarecimiento. No obstante, la Escuela de Educación subraya, con especial énfasis, las siguientes conductas como infracciones graves a la integridad académica y ética:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Usar IA generativas sin citación está terminantemente prohibido puesto que su uso no refleja la concreción de las competencias del perfil de egreso. Su uso debe ser un complemento, no un reemplazo a las capacidades y habilidades de los y las estudiantes.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la **nota mínima (1,0)**. Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- **Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria**

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria.** Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que está ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

- **Respeto por el nombre social del estudiantado**

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo.** Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl

- **Atención Psicológica Estudiantil**

El apoyo psicológico estudiantil en la UOH está dirigido a abordar los temas de salud mental más prevalentes en la población universitaria. Estudiantes con cuadros severos y/o crónicos que requieren de tratamientos especializados por parte de un centro de salud serán derivados a la red externa y contarán con un sistema de seguimiento por parte de la Dirección de Salud Mental. Esta unidad ofrece modalidades de atención grupal e individual, ambas modalidades psicoterapéuticas tienen importante evidencia en su efectividad. Para acceder a la atención psicológica individual, puedes solicitar una hora escribiendo a: atencionpsicologica@uoh.cl

Además, se pueden comunicar al número de teléfono: +56229030011.

- Instagram: <https://www.instagram.com/uoh360/?hl=en>

- Sitio web: <https://www.uoh.cl/saludmental/>

Diseñado	Validado	Aprobado
Docentes Pablo Rupín Gutiérrez y Javier Hidalgo Cabezas	Jefa Carrera Educación Parvularia Constanza Cortés	Coordinación de Evaluación y FID
Fechas		